



UGR

Universidad  
de Granada

SERVICIOS JURÍDICOS

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA  
INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO,  
PROCEDIMIENTO ORDINARIO 860/2011**

Ante el **Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº. 4** de Granada, se tramita el **Procedimiento Ordinario 860/2011**, en el que se ha recurrido la resolución del Rector de 13 de septiembre de 2011, por la que se desestima el recurso interpuesto por D<sup>a</sup>. Marta Gutiérrez Blasco, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, contra la Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada, de 13 de septiembre de 2011, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución (incluyendo ESS), dirección de las obras rehabilitación del edificio Gran vía 48 para albergar el Centro de Transferencia Tecnológica y otros servicios de investigación y transferencia de la Universidad de Granada

Lo que, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE nº. 167, de 14-7-98), **SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN** a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días en el mencionado Juzgado.

Granada, 11 de abril de 2012.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS  
JURIDICOS,

JUAN LUIS RUIZ-RICO DIEZ

